

Los propietarios de Morás podrán quedarse con el suelo

2007-10-05 00:00:00

El presidente de Xestur, Luis Barcia, declaro en la reunión que mantuvo ayer con los afectados de las expropiaciones de Morás que aquellos propietarios que están pendientes de expropiación podrán quedarse con el suelo si tienen un proyecto empresarial para desarrollar en ese suelo.

En esta reunión, el presidente de Xestur también explicó que desde esta entidad tuvieron que rechazar varias propuestas por ser inviables, ya que muchos propietarios querían permutar su suelo por parcelas del polígono para comercializarlos ellos mismos, o querían que el polígono fuera urbanizado bajo fórmula de cooperación, ya que en muchos de estos caso es visible un afán de especulación.

Por ello, sólo se podrán quedar con los terrenos los propietarios que tengan un proyecto empresarial solvente. Este requisito también lo tendrán que cumplir aquellas empresas quieran comprar suelo por libre.

Las parcelas urbanizadas de Morás se comercializarán a 120 euros el metro cuadrado. Este precio contrasta con el justiprecio marcado por Xestur para la expropiación forzosa es de 11 euros metro cuadrado, lo que incomoda profundamente a los propietarios de las fincas.